

Regulación de las listas de interinos Convocada Mesa Sectorial de Educación

ANPE-Madrid y los otros sindicatos de la Mesa Sectorial de Educación presentaron el pasado viernes 5 de abril a la consejera de Educación, Juventud y Deporte, una solicitud conjunta de convocatoria de "una reunión urgente de la citada Mesa para tratar la futura regulación de las listas de interinos en la Comunidad de Madrid". En el día de hoy hemos recibido la convocatoria correspondiente para el próximo martes 16 de abril, una respuesta necesaria aunque tardía, pues debería haberse producido con mayor celeridad.

Esperamos que el contenido de dicha reunión sea suficiente para iniciar una negociación que conduzca a un acuerdo justo y satisfactorio, que palíe los efectos devastadores del Decreto que está a punto de publicar la Comunidad de Madrid, pues de promulgarse dejaría fuera de las listas a un altísimo porcentaje de interinos que actualmente están trabajando.

ANPE-Madrid no va a admitir que la convocatoria de esta Mesa sea un mero trámite o una maniobra de distracción, donde la Consejería siga manteniendo su posición intransigente, injustificada e incomprensible para el profesorado, en su intento de modificar radicalmente el actual baremo.

ANPE-Madrid exige a la Consejería una verdadera voluntad negociadora y receptividad a las propuestas de las organizaciones sindicales, después de haber mostrado estas su disposición al diálogo y a la negociación.

El profesorado interino madrileño aspira a ser regido por un Acuerdo de regulación de listas homologable al de otras comunidades autónomas, que evite los agravios comparativos a que daría lugar la regulación de listas contemplada en el Decreto que tiene a punto la Administración. De no ser así, ANPE-Madrid emprenderá cuantas acciones legales y movilizaciones sean necesarias, en defensa de la calidad de la educación madrileña y de los derechos de los profesores interinos.

ANPE-Madrid, 12 de abril de 2013